

**INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES
DE SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A. EN RELACIÓN CON LA
RATIFICACIÓN Y, EN LO MENESTER, EL NOMBRAMIENTO DE DON
ALBERTO JOSÉ ARTERO SALVADOR**

Introducción

De conformidad con lo previsto en el artículo 529 decies del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la "**Ley de Sociedades de Capital**") y el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración de Soltec Power Holdings, S.A. (la "**Sociedad**"), las propuestas de nombramiento de los miembros del Consejo de Administración que tengan la condición de independientes corresponden a esta Comisión y deberán ir acompañadas de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto.

Por su parte, la recomendación 14 del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas establece que el resultado del análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración en materia de nombramiento y selección de consejeros se recoja en el informe justificativo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que se publique al convocar la junta general de accionistas de la Sociedad (la "**Junta General**") a la que se someta dicho nombramiento. En términos similares se expresa la Guía Técnica 1/2019 sobre Comisiones de Nombramientos y Retribuciones publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En consecuencia, esta Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha procedido a redactar esta propuesta e informe, en relación a la propuesta de ratificación y, en lo menester, el nombramiento de Don Alberto José Artero Salvador como consejero independiente de la Sociedad.

Estructura y composición del Consejo de Administración

Los Estatutos Sociales de la Sociedad establecen que el Consejo de Administración estará formado por un número de consejeros que fijará la Junta General, siempre comprendido entre un mínimo de cinco y un máximo de quince consejeros.

Actualmente, el Consejo está compuesto por ocho consejeros: cuatro dominicales, tres independientes y un consejero ejecutivo.

De esta forma, se da cumplimiento a lo previsto en el artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración, que establece que el Consejo procurará que, en su composición, los consejeros externos o no ejecutivos representen una mayoría sobre los consejeros ejecutivos y que el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Justificación de la propuesta

En el análisis realizado por la Comisión para la elaboración de esta propuesta, se han tenido en cuenta las consideraciones que a continuación se detallan.

Con motivo de las dimisiones de D. Fernando Caballero de la Sen, Dña. Maria Sicilia Salvadores, y Dña. Nuria Aliño Pérez, el Consejo de Administración, en su sesión del 26 de diciembre de 2024, acordó cubrir las vacantes creadas por las referidas dimisiones mediante el nombramiento por cooptación de, entre otros, Don Alberto José Artero Salvador, con la condición de consejero independiente, quedando dicho nombramiento sujeto, en su caso, a la ratificación por la próxima Junta General.

A los efectos de valorar su nombramiento por cooptación, se tuvo en cuenta tanto su aptitud profesional como su honorabilidad, y se consideró que el perfil personal y profesional de Don Alberto José Artero Salvador ayudaría a favorecer una composición apropiada del Consejo de Administración, ampliándose la diversidad de conocimientos y experiencia. En particular, se han tenido en cuenta los conocimientos financieros y experiencia en comunicación e información de Don Alberto José Artero Salvador.

Asimismo, se determinó que Don Alberto José Artero Salvador reunía en todo caso, las aptitudes y capacidades necesarias para ser nombrado por cooptación y, posteriormente, en su caso, ser ratificado y, en lo menester, nombrado por la próxima Junta General, por el plazo estatutario de dos (2) años, como consejero de la Sociedad con la condición de consejero independiente.

Asimismo, se tuvo especialmente en cuenta la Recomendación 15º del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, ya que con el nombramiento de Don Alberto José Artero Salvador incrementaba el número de consejeros independientes en el seno del Consejo de Administración de la Sociedad.

En este sentido, la Comisión se ratifica en dichas consideraciones e igualmente, manifiesta que, conforme a la información facilitada, Don Alberto José Artero Salvador no incurre en ninguna de las incompatibilidades previstas en el artículo 529 duodecimos apartado 4 de la Ley de Sociedades de Capital y se estima que está en disposición de dedicar el tiempo suficiente para desempeñar debidamente las funciones del cargo.

Perfil profesional del candidato

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha valorado para la emisión de esta propuesta, la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, resumidos en el perfil profesional que se acompaña como **Anexo I** al presente Informe.

Conclusión

A la vista de cuanto antecede, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que Don Alberto José Artero Salvador cuenta con los conocimientos, competencias y experiencia adecuados para el desempeño del cargo de consejero del Consejo de Administración de la Sociedad, así como con los requisitos de idoneidad que le son exigibles en tal condición, por lo que ha acordado, por unanimidad, elevar este informe con la propuesta de ratificación y, en lo menester, de nombramiento, a todos los efectos, de Don Alberto José Artero Salvador como consejero independiente de la Sociedad para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas a celebrar el día 22 o 23 de julio de 2025, en primera o segunda convocatoria.

20 de junio de 2025

Anexo I

Formación

- Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas.

Actividades profesionales

Alberto José Artero Salvador inició su trayectoria profesional en 1997 en BCH Gestión como gestor de fondos, centrado en acciones europeas, gestión de renta fija a corto plazo y operaciones de trading y cobertura de divisas. Posteriormente, entre 1998 y 2000, desempeñó funciones de vicepresidente de Equity Sales en Argentaria S.V.B. y Robert Fleming Spain, A.V., donde se especializó en la venta de acciones españolas y europeas a clientes institucionales, logrando un notable incremento de comisiones y desarrollando nuevas plataformas de venta internacional.

Entre 2000 y 2006, ocupó cargos de dirección en DB Securities SVB y DB PWM Spain, gestionando grandes carteras de renta variable, family offices y clientes institucionales, así como la colocación de productos estructurados y la gestión directa de fondos de inversión.

Posteriormente, en 2006 asumió la dirección general de Borayma de Inversiones, S.C.R., un family office donde se encargó del análisis de oportunidades, la asignación estratégica de activos y la gestión de carteras, así como la búsqueda de socios y financiación. Su carrera dio un giro hacia el sector de los medios de comunicación en 2007, cuando se incorporó a Titania Compañía Editorial, editora de El Confidencial, primero como director editorial de Cotizalia y columnista, y posteriormente, desde 2011, como director general. En esta etapa lideró una profunda transformación de la compañía, triplicando ingresos, expandiendo audiencias y consolidando a El Confidencial como referente en el sector, incluso en contextos desafiantes como la pandemia.

Desde 2021, Alberto ha diversificado su actividad profesional, colaborando como socio, consejero y advisor en empresas de sectores como la consultoría estratégica, tecnología, financiación alternativa, autogeneración industrial y ESG. Es socio y senior advisor en Vinces Consulting, donde apoya la estrategia y el desarrollo comercial; presidente del consejo en Transparent Edge Services, empresa tecnológica de seguridad web; consejero dominical en Findango Finance, especializado en financiación extrabancaria; y miembro del consejo

asesor en Talent Hackers, Greenvolt Next y DoGood, donde aporta su visión estratégica y experiencia en desarrollo de negocio, innovación y sostenibilidad.

A lo largo de su carrera, Alberto José Artero Salvador ha demostrado una sólida capacidad de liderazgo transformador, visión estratégica y orientación a resultados, combinando experiencia en finanzas, medios, consultoría y tecnología. Destaca por su habilidad para identificar tendencias, anticipar cambios y ejecutar estrategias eficaces en contextos complejos, así como por su capacidad para movilizar equipos multidisciplinares y generar valor tanto económico como organizacional.